



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN
GERMÁN PUEBLO NUEVO – LA ESPERANZA
DANE N° 254128001338



ESTRATEGIAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMÁN
PUEBLO NUEVO LA ESPERANZA N.S**

Celular: 3214915729, E-mail Institucional: colconsanger@gmail.com
Carrera 2 N.º 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza, Norte de
Santander, Colombia



NIT 807.007.089-4

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN
GERMÁN PUEBLO NUEVO – LA ESPERANZA
DANE N° 254128001338



ESTRATEGIAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

Presentación

A continuación, se presenta la estrategia de rendición de cuentas de la Institución Educativa Conde San Germán, la cual muestra de manera sintetizada como esta se prepara para entregar informe detallado de la gestión realizada en la vigencia del año 2024, teniendo como punto de partida el autodiagnóstico y como referencia algunos documentos institucionales, informes de evaluación y seguimiento y soportes financieros.

1. Objetivo general

Rendir cuentas correspondientes a la vigencia 2024, mediante audiencia convocada de conformidad con las normas vigentes por la Institución Educativa Conde San Germán, Corregimiento Pueblo Nuevo, Municipio La Esperanza, departamento Norte de Santander.

2. Objetivos específicos

Recolectar la información necesaria en las diferentes gestiones del proyecto educativo institucional; directiva, académica y comunitaria, vigencia 2024, teniendo en cuenta accesibilidad, participación, gestión a la comunidad y convivencia.

Informar sobre los procesos administrativos y financieros identificando los componentes como: PAE, talento humano, apoyo financiero y contable.

Evaluar el proceso de rendición de cuentas recolectando las manifestaciones de los asistentes en el cumplimiento de los objetivos, del espacio y el modo en el que se desarrolló para realizar mejoras en los nuevos procesos.

3. Alcance

La presente rendición de cuentas vigencia 2024 tendrá como propósito informar a la comunidad educativa la gestión institucional en aspectos relacionados con el funcionamiento y manejo presupuestal.

4. Equipo y forma de trabajo

La rendición de cuentas debe ser un proceso permanente e integral donde se involucran diversas actividades que permitan lograr dichos objetivos. Estas actividades pueden apoyarse en el uso de uno o varios mecanismos como publicaciones periódicas en medios masivos, infografías impresas de distribución masiva gratuita e información en lugares de alta afluencia de público.

La rendición de cuentas de la vigencia 2024 se desarrollará en las instalaciones de la Institución Educativa Conde San Germán, ubicada en el corregimiento de Pueblo Nuevo del Municipio La Esperanza, con previa preparación e invitación dirigida a personalidades especiales, así mismo se colocará información al público en lugares visibles a la comunidad.

El equipo de trabajo está conformado por:

Celular: 3214915729, E-mail Institucional: colconsanger@gmail.com
Carrera 2 N.º 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza, Norte de Santander, Colombia



NIT 807.007.089-4

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN
GERMÁN PUEBLO NUEVO – LA ESPERANZA
DANE N° 254128001338



Rector: Delia Vargas Sanjuán

Líder de gestión Directiva: Mg. Jesrael Sepúlveda Jaimes.

Líder de gestión académica: Mg. Anaidés Castro Sánchez

Líder de gestión administrativa: Ing. Jhonifer Andrés Cáceres Silva

Líder de gestión comunitaria: Esp Edwin Marco Calderón

Forma de trabajo: Reuniones presenciales, donde se asignan y distribuyen las actividades a realizar.

5. Sensibilización

Como estrategias de sensibilización se tendrán las siguientes:

- Cartelera informativa en cada grupo.
- Socialización por medio de las redes sociales institucionales.

6. Autodiagnóstico

Ver archivo anexo (AUTODIAGNOSTICO Institución Educativa Conde San Germán 2024)

7. Definición de espacios de rendición de cuentas

La audiencia pública se realizará en el salón comedor de la Institución Educativa, el día viernes 28 de febrero del año 2025, hora 8:00 a.m.

8. Recolección, análisis y sistematización de la información

La información que se tendrá como suministro para la realización en la rendición de cuentas será tomada de los siguientes documentos:

- Seguimiento al PMI 2024
- Formato eficiencia interna 2024
- Informe comité de alimentación escolar
- Informe transporte escolar institucional 2024.
- Resultado pruebas saber 11 2024 descargado de la plataforma ICFES
- Diagnóstico tecnológico institucional.
- Informe presupuestal fondos de servicios educativos vigencia 2024.

9. Interlocutores

Teniendo en cuenta los actores que interactúan en la comunidad educativa de la institución se seleccionan los siguientes interlocutores para ser invitados a la rendición de cuentas:

- Consejo directivo
- Asociación de padres de familia
- Representante de padres de familia por grados
- Representantes de estudiantes por grado.
- Consejo académico
- Contralor estudiantil
- Intendente de la policía nacional Corregimiento de pueblo Nuevo
- Inspector de policía
- Presbítero de la parroquia San Pablo Apóstol.
- Proveedores de la institución.
- Exalumnos.

Celular: 3214915729, E-mail Institucional: colconsanger@gmail.com

Carrera 2 N.º 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza, Norte de Santander, Colombia



NIT 807.007.089-4

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN
GERMÁN PUEBLO NUEVO – LA ESPERANZA
DANE N° 254128001338



10. Logística

La organización del evento de rendición de cuenta estará distribuida en las siguientes actividades con sus respectivos responsables:

- Adecuación del lugar para la audiencia: Smith Arias Cabrera, Luz Dary Machuca Rodríguez, Eduar Marimón Paternina.
- Moderador: Nelson Fernando Mantilla Torrado.
- Asistencia: Betty Celis Páez
- Propuestas, preguntas y tabulación de las mismas: Edith Johana Sepúlveda Vargas, Alicia Arias Cabrera.
- Expositores: Delia Vargas Sanjuán, Líderes de las áreas de gestión del PEI
- Acta rendición de cuentas: Dorelbia Ramírez Vega.
- Cartelera informativa: Edith Johana Sepúlveda Vargas
- Sonido: Jorge Alfonso Hernández Payares
- Divulgación: Jorge Hernández Payares y docentes de la Institución Educativa
- Elaboración de informes: equipo de trabajo rendición de cuentas.

11. Comunicación y Divulgación de la audiencia

Divulgación

- Cartelera informativa.
- Socialización por medio de grupos de WhatsApp y redes sociales institucionales.
- Avisos radiales en la emisora “La Voz de la Esperanza”

Convocatoria:

- Invitaciones físicas y virtuales.

12. Participación de la comunidad: Propuestas y preguntas

Inscripción y radicación: 18-02-2024

13. Informes

Teniendo en cuenta las fechas estipuladas para la realización de la Audiencia Pública vigencia 2024, se estarán generando informes a medida que avance el proceso de rendición de cuentas, como se muestra a continuación:

- **Informe de estrategias de rendición de cuentas vigencia 2024:** 28-01-2025
- **Informe rendición de cuentas vigencia 2024:** 14-02-2025
- **Informe de ejecución de audiencia pública:** 14-03-2025

14. Evaluación

- Participantes audiencia pública: 28-02-2025
- Por el comité coordinación rendición de cuentas: 28-02-2025

Celular: 3214915729, E-mail Institucional: colconsanger@gmail.com
Carrera 2 N.º 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza, Norte de Santander, Colombia



PLAN DE ACCION Y CRONOGRAMA

CRONOGRAMA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024		
ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLES
Capacitación de orientaciones acerca de la rendición de cuentas dada por la SED.	Enero 15	Rectora y docentes de la institución.
Conformación del comité de rendición de cuentas.	Enero 15	Rectora y comité de calidad
Encuentros por grupos de trabajo, para el análisis y preparación del informe de cada una de las gestiones.	Enero 15 y 16	Equipos de gestiones del PEI
Organización de logística	Enero 15	Comité de rendición de cuentas
Realización de presentaciones en cada una de las gestiones para sus respectivas exposiciones.	Enero 16	Equipos de gestiones del PEI
Notificación a Secretaría de Educación Departamental, fecha de rendición de cuentas.	Enero 28	Rectora
Convocatoria a comunidad educativa a través de reunión de padres de familia y publicación en grupos de WhatsApp y cartelera institucional.	Enero 17 Febrero 14	Rectora y docentes de la institución.
Socialización de los informes de rendición de cuentas, realizados por cada gestión.	Febrero 11	Equipos de gestiones del PEI
Entrega de informe de gestión de rendición de cuentas a la SED, a través de la plataforma Enjambre.	Febrero 14	Rectora
Publicación de formato para recepción de propuestas y preguntas.	Febrero 18	Rectora y docentes de la institución.



Socialización de diapositivas ante el consejo académico para su respectiva corrección.	Febrero 26	Equipos de gestiones del PEI
Rendición de cuentas ante la comunidad educativa	Febrero 28	Rectora y comité de trabajo rendición de cuentas.
Evaluación del proceso de rendición de cuentas a través de formato institucional.	Febrero 28	Asistentes y comité de trabajo rendición de cuentas
Presentación de informe ejecutivo de rendición de cuentas SED a través de la plataforma Enjambre	Marzo 14	Rectora y comité de trabajo rendición de cuentas.


DELIA VARGAS ANJUÁN
RECTORA